

**FORMATO N° 02
SOLICITUD Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

(PARA SER LLENADO POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD)

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	60-2023-MDY-SGLP/SAEC
		Fecha	25/10/2023

2	DEPENDENCIA QUE APROBARÁ EL EXPEDIENTE	GERENCIA MUNICIPAL
---	--	--------------------

3	OBJETO DE LA SOLICITUD	Por medio de la presente, el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, solicita la aprobación del expediente contratación del procedimiento que se detalla en el presente documento.
---	------------------------	--

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO		
	4.1 DEPENDENCIA USUARIA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	
	4.2 REQUERIMIENTO	Número	REQUERIMIENTO N° 0190-2023-MDY-GI-SGE
		Fecha	27 DE SETIEMBRE DE 2023

5	VINCULACIÓN DEL REQUERIMIENTO CON EL POI Y EL PAC		
	5.1 POI	Actividad del POI	SI
	5.2 PAC	N° de referencia del PAC	RESOLUCION DE GERENCIA N° 450-2023-MDY-GM

6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código del proyecto	-
		Fecha del formato de Declaratoria de Viabilidad	-
		Fecha del formato de Verificación de Viabilidad	-

7	DATOS DEL VALOR REFERENCIAL		
	7.1 VALOR REFERENCIAL	Número del informe	INFORME N° 2569-2023-MDY-GM-GPPyR-SGPTO
		Fecha de emisión del informe	19/10/2023
		Monto del valor referencial	S/ 107,439.00 (Ciento Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve con 00/100 Soles)
		Se actualizó el valor referencial	SI NO
	7.2 ANTIGÜEDAD DEL VALOR REFERENCIAL	9/10/2023	

8	DATOS DE LA CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL		
8.1	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL	Número de la CCP	5098
		Fecha de la CCP	19/10/2023
		Número del documento de Previsión Presupuestal	-
		Fecha del documento	-
		Fuente(s) de Financiamiento	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

8.2	DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	
	Las obligaciones contractuales devengarán totalmente en el presente ejercicio fiscal	X
	Las obligaciones contractuales devengarán totalmente en posteriores ejercicios fiscales	
	Las obligaciones contractuales devengarán parte en el presente ejercicio fiscal y parte en el(los) próximo(s) ejercicio(s) fiscal(es)	

9	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
	9.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA; CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA; EN EL (LA) JR. SAN MARTIN DESDE EL JR. ENRIQUE BUNBURY HASTA CARRETERA SAN JUAN, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI", CON CUI N° 2610995.

FORMATO N° 02
SOLICITUD Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

9.2	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
	Licitación Pública	Adjudicación Simplificada	x	Subasta Inversa Electrónica
	Concurso Público	Selección de Consultores Individuales		Comparación de Precios
	EN CASO CORRESPONDA A UNA CONTRATACIÓN DIRECTA, DEBE INDICARSE EL SUPUESTO SEGÚN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY:			
	Contratación Directa	Supuesto		
9.3	LA CONTRATACIÓN INCLUYE:			
	Item(s)		Paquete(s)	
9.4	SISTEMA DE CONTRATACIÓN:			
	A Suma Alzada	x	A Precios Unitarios	
	Esquema Mixto de Suma Alzada y Precios Unitarios		Tarifas	
	En base a Porcentajes		En base a un Honorario Fijo y una Comisión de Éxito	
9.5	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:			
	Llave en mano	SI		
		NO		X
	Concurso oferta	SI		
		NO		X
N° Res				
9.6	FÓRMULA DE REAJUSTE		SI	
			NO	X

10 BASE LEGAL
 Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El órgano encargado de las contrataciones debe llevar un expediente del proceso de contratación, en el que debe ordenarse, archivarse y preservarse la documentación que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones del contrato (...) El órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna (...)".

11 OBSERVACIONES
 Ninguno

12 SOLICITUD
 Por el presente, se solicita la aprobación del expediente de contratación del procedimiento de selección para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA; CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA; EN EL (LA) JR. SAN MARTIN DESDE EL JR. ENRIQUE BUNBURY HASTA CARRETERA SAN JUAN, DISTRITO DE YARINACOCOA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI"**, CON CUI N° 2610995.I. mencionado en el presente documento, el mismo que contiene folios.

13


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCOA
 ING. MANUEL ESPEJA ROJAS
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 02
SOLICITUD Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR EL FUNCIONARIO COMPETENTE

(PARA SER LLENADO POR EL FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION)

14 DATOS DE LA APROBACIÓN	Número	60 - 2023-MDY-GM/AEC
	Fecha	17/08/2023

15	BASE LEGAL <u>Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: 41.1.</u> "Para convocar un procedimiento de selección, se debe contar con el expediente de contratación aprobado, estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones (...)" <u>Artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: 42.3.</u> "(...) Para su aprobación, el expediente de contratación debe contener: a) El requerimiento, indicando si este se encuentra definido en una ficha de homologación, en el listado de bienes y servicios comunes, o en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco; b) La fórmula de reajuste, de ser el caso; c) La declaración de viabilidad en el caso de contrataciones que forman parte de un proyecto de inversión o la aprobación de las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación reguladas en la normativa aplicable; d) En el caso de obras contratadas bajo la modalidad llave en mano que cuenten con equipamiento, las especificaciones técnicas de los equipos requeridos; e) En el caso de ejecución de obras, el sustento de que procede efectuar la entrega parcial del terreno, de ser el caso; f) El informe técnico de evaluación de software, conforme a la normativa de la materia, cuando corresponda; g) El documento que aprueba el proceso de estandarización, cuando corresponda; h) La indagación de mercado realizada, y su actualización cuando corresponda; i) El valor referencial o valor estimado, según corresponda, j) La opción de realizar la contratación por paquete, lote y tramo, cuando corresponda; k) La certificación de crédito presupuestario y/o la previsión presupuestal, de acuerdo a la normativa vigente; l) La determinación del procedimiento de selección, el sistema de contratación y, cuando corresponda, la modalidad de contratación con el sustento correspondiente; m) El resumen ejecutivo, cuando corresponda; y, n) Otra documentación necesaria conforme a la normativa que regula el objeto de la contratación. (...)."
----	---

16	OBSERVACIONES Ninguna
----	---------------------------------

17	DECISIÓN QUE SE ADOPTA Teniendo a la vista el expediente de contratación, por el presente documento el funcionario que suscribe aprueba dicho expediente, considerando que la información consignada en la solicitud se ajusta a las disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
----	--

18	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA ----- Mg. CPC. WALTER ARMANDO MEDINA ALEGRIA GERENTE MUNICIPAL
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	